



www.teleislas.com.co

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

INFORME EJECUTIVO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

INFORME DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Jose Piraguira
02-02-16 10:32AM

Jamie Escobedo
02-Feb-2016
10:37 am

DESTINATARIO: DOCTORA **EMILIANA BERNARD STEPHENSON** Gerente

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

INTRODUCCION CONTROL INTERNO

De acuerdo con la Ley 87 del 29 de Noviembre de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno, la Resolución No 357 del 23 de Julio 2008, de la Contaduría General de la República por la cual se adopta el procedimiento de Control Interno Contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación; la Circular Externa No, 003 — 100 del 28 de Diciembre de 2012, del Departamento Administrativo de la Función Pública y demás normas vigentes se llevó a cabo la evaluación del Sistema de Control Interno contable, de la Sociedad de Televisión TELEISLAS LTDA.

El proceso Contable se encuentra a cargo del Jefe de Presupuesto y Contabilidad Tesorería, y el Auxiliar Contable, las cuales tienen como Objetivo Principal, Ejecutar las diferentes Fases que se concretan en el reconocimiento, medición y revelación, de las transacciones, los hechos, y las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que afectan la Posición financiera, de la entidad de Teleislas Ltda.

El propósito de este documento es que la Información contable sirva de instrumento para que los diferentes usuarios fundamenten sus decisiones relacionadas con el control y optimización de los recursos públicos, en procura de una gestión pública eficiente y transparente, para lo cual se deberá revelar información que interprete la realidad financiera, económica, social y ambiental.

Toda la información revelada en los estados contables debe ser susceptible de comprobaciones y conciliaciones exhaustivas o aleatorias, internas o externas, que acrediten y confirmen su confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, observando siempre la aplicación estricta del Régimen de Contabilidad Pública para el reconocimiento y revelación de las transacciones, hechos y operaciones realiza por la entidad contable pública. *HM*

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



El Proceso de control interno contable debe orientarse bajo la responsabilidad del representante legal o máximo directivo de la entidad contable pública, que para nuestro caso, Gerente: Emiliana Bernard Stephenson; Contador Público: José Fernando Piraquive Núñez, como responsables de las áreas financiera, con el fin de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, capaces de garantizar razonablemente que la información financiera, económica, social y ambiental cumpla con las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el Régimen de Contabilidad Pública.

OBJETIVO

Establecer el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, así como de otros elementos de control de Teleislas, para determinar el cumplimiento de las condiciones y cualidades del proceso contable, principios, normas generales, técnicas, instructivos, procedimientos y difusión de estados contables e informes complementarios.

Son objetivos del control interno contable los siguientes:

- A. Generar información contable con las características de confiabilidad, comprensibilidad y relevancia, en procura de lograr la gestión eficiente, transparencia, control de los recursos públicos y rendición de cuentas, como propósitos del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.
- B. Establecer compromisos que orientan el accionar administrativo de la entidad en términos de información contable confiable, relevante y comprensible.
- C. Promover la cultura del autocontrol por parte de los ejecutores directos de actividades relacionadas con el proceso contable.
- D. Garantizar que la información financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública se reconozca y revele con sujeción al Régimen de Contabilidad Pública.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

E. Identificar el proceso Contable, dentro del flujo de procesos de la entidad, definiendo sus objetivos bajo los principios de economía, eficiencia, eficacia, celeridad y publicidad.

E. Administrar los riesgos de índole contable de la entidad a fin de preservar la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información como producto del proceso contable.

G. Definir e implementar los controles que sean necesarios para que se lleven a cabo las diferentes actividades del proceso contable público en forma adecuada, con el fin de administrar los riesgos de índole contable identificados.

H. Garantizar la existencia y efectividad de controles eficientes, eficaces y económicos, en los términos del artículo 9° de la Ley 87 de 1993 y en las demás normas que la modifiquen o la sustituyan.

I. Verificar las políticas de operación para el desarrollo de la función contable; el diseño del proceso contable, sus controles y acciones de prevención en relación con los riesgos de índole contable; y la existencia de indicadores que permitan evaluar permanentemente la gestión y los resultados de la entidad.

J. Garantizar la generación y difusión de información contable necesaria para el cumplimiento de los objetivos de gestión pública, control público, divulgación y cultura.

k. Establecer los medios necesarios que permitan una efectiva comunicación interna y externa, de la información contable.

L. Adelantar evaluaciones permanentes a la ejecución del proceso contable y a sus resultados, por parte de los diferentes niveles de autoridad y responsabilidad relacionados con el proceso contable, para que se lleven a cabo las acciones de mejoramiento pertinentes.

- M. Garantizar la realización de evaluaciones independientes al Control Interno Contable en forma oportuna y eficaz por la Unidad u Oficina de Control Interno o quien haga sus veces.
- N. Establecer los elementos básicos de evaluación y seguimiento permanente que deben realizar los jefes de control interno, respecto de la existencia y efectividad de los controles al proceso contable necesarios para mantener la calidad de la información financiera, económica, social y ambiental del ente público.
- O. Garantizar la operación del proceso contable con base en las diferentes disposiciones de orden constitucional, legal y reglamentaria que le son propias.
- P. Asegurar la producción de información contable uniforme con destino a los diferentes usuarios, de acuerdo con sus objetivos de gestión pública, control público, y divulgación y cultura.
- Q. Procurar por el cumplimiento de las normas relacionadas con el mejoramiento de la calidad de la información contable.

ALCANCE

El presente informe corresponde al periodo contable comprendido desde el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año 2015, donde se analiza Control Interno Contable de la Sociedad de Televisión de las Islas TELEISLAS LTDA.

METODOLOGÍA

1. Se realizó entrevista a los funcionarios del área Financiera (Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Auxiliar Contable y de Almacén). para verificar la información suministrada por estas dependencias. A

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

2. Se revisaron selectivamente algunos documentos soportes de comprobantes de contabilidad, conciliaciones bancarias, libros auxiliares de contabilidad, y observaciones del Informe de Control interno contable de 2015.
3. Se revisaron y verificaron los Estados Contables y Notas a los Estados Contables.
4. Para la evaluación del control interno contable, se utilizó el cuestionario adoptado por la Contaduría General de Nación, mediante resolución 357 de 2008, diligenciado y verificado en su totalidad.
5. Consulta en el módulo de Contabilidad, verificando con los documentos físicos suministrados.
6. Validada la información, arrojó como resultado una calificación.

1. EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE.

1.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO

De conformidad con el Plan General de Contabilidad Pública, el reconocimiento es la Etapa de captura de los datos de la realidad económica y jurídica, su análisis desde la óptica de origen, la aplicación de recursos y el proceso de su incorporación a la estructura sistemática de clasificación cronológica y conceptual de la contabilidad, para lo cual se requiere adelantar un proceso de medición, que consiste en la tasación de las magnitudes físicas o monetarias de los recursos que permiten incorporar y homogenizar los atributos de los hechos acaecidos en la realidad y su impacto para la entidad. Calificación (4.60).

La Etapa de Reconocimiento se materializa con la ejecución de las siguientes Actividades:



1.2. IDENTIFICACION.

Se evaluó la totalidad de los Hechos, transacciones y Operaciones incorporadas al proceso contable, observando: una calificación de (4.69).

- Es necesario la depuración de algunas cuentas contables.
- Es necesario capacitar al personal del área Financiero, y el Asistente de Gerencia.
- Es necesario tomar medidas necesarias para que el personal al retirarse de la entidad entregue el cargo.

1.16. CLASIFICACION.

Actividad en la de acuerdo con las características del hecho, transacción u operación, se determina en forma cronológica su clasificación conceptual según el catálogo general de cuentas; registrando una calificación de (4.87).

- Los hechos financieros son de fácil medición monetaria.
- Cada reporte contable cuenta con su soporte idóneo.
- Se utiliza las cuentas apropiadas de acuerdo con el Plan General Contaduría Pública vigente.

1.25. REGISTRO Y AJUSTES.

Actividad en la que se elaboran los comprobantes de contabilidad y se efectúan los registros en los libros respectivos. Corresponde también a la Verificación de la información producida durante las actividades precedentes al proceso contable, para corroborar su consistencia y confiabilidad, previo a la revelación en los estados, informes y reportes contables, para así determinar cifras sujetas a ajustes o reclasificaciones, los cuales deben registrarse atendido lo dispuesto en el régimen de contabilidad Pública; registrando una calificación de (4.25).



- Existe diferencias entre almacén, contabilidad por la falta de conciliaciones entre dependencias.
- No se realiza la verificación periódica de las cuentas en contabilidad.
- Los documentos soportes si llevan una numeración y consecutivos.
- Se aplica y se conoce el tratamiento contable existentes entre las diferentes entidades del gobierno.

1.39. ETAPA DE REVELACION

Según el Plan General de la Contabilidad Pública, la revelación, es la etapa que sintetiza y representa la situación, los resultados de la actividad y la capacidad de prestación de servicios o generación de flujos de recursos, en estados, informes y reportes contables confiables, Relevantes y comprensibles.

Para garantizar estas características de los estados, informes y reportes contables, la revelación implica la presentación del conjunto de criterios o pautas particulares, seguidas en la etapa previa de reconocimiento, así como la manifestación de la información necesaria para la comprensión de la realidad que razonablemente representa la información contable. Con una calificación de (4.68).

- Los informes se reportan y se emiten a los diferentes entes de manera oportuna.
- Las notas se realizan en el formato de la CGN.
- Se cuenta con el personal idóneo para el mantenimiento, actualización y parametrización del programa contable.

1.48. ANALISIS, INTERPRETACION Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACION.

Actividad que corresponde la lectura que se hace de los estados financieros, informes y reportes contables, con el propósito de concluir sobre la situación, resultado y tendencia de las Entidades Públicas, desde las perspectivas financiera, económica, social y ambiental, de tal manera que su comunicación sea suficientemente útil para soportar las decisiones administración de los recursos públicos; registrando una calificación de (4.66).

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



www.teleislas.com.co

- La publicación de los Estados Financieros es trimestral.
- La información contable y presupuestal se utiliza para cumplir con el propósito de la gestión del Gerente.

CALIFICACION:

De acuerdo con el análisis de la Contaduría General de la Nación, el estado de Control Interno Contable es de (4.51).

Atentamente,


JUDY ACOSTA NEWLOVE
Asesora de Control Interno

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

20188000 - Sociedad de Televisión de las Islas
 GENERAL C.I.C.
 01-01-2015 al 31-12-2015
 CONTROL INTERNO CONTABLE
 CGN2007 CONTROL INTERNO CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO CALIFICACION POR	CALIFICACION POR	CALIFICACION DEL
1.1	1.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO	0		0	0	4.51
1.2	1.1.1 IDENTIFICACION	0		0	4.60	0
1.3	1. SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DEL PROCESO CONTABLE QUE DEBEN	5	Si cada reporte contable se encuentra debidamente soportado por el documento idoneo, pero al revisar los estados financieros se encuentran algunas diferencias, la idoneidad de los documentos soportes es evaluada	4.69	0	0
1.4	2. SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DE LOS DEMAS PROCESOS QUE SE	5	Si cada reporte contable se encuentra debidamente soportado por el documento idoneo, pero al revisar los estados financieros se encuentran algunas diferencias, la idoneidad de los documentos soportes es evaluada	0	0	0
1.5	3. SE TIENEN IDENTIFICADOS EN LA ENTIDAD LOS PROCESOS QUE GENERAN TRANSACCIONES, HECHOS	5	se ha mantenido actualizado el software financiero	0	0	0
1.6	4. EXISTE UNA POLITICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PUBLICO, SON	5	las politicas de los diferentes procesos, incluido el contable financiero estan determinadas mediante el sistema de gestion de calidad	0	0	0
1.7	5. SE CUMPLE LA POLITICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE	5	Determinado mediante el sistema General de Calidad, el programa de implementacion de sistema de gestion de calidad llevo al analisis de los diferentes procesos institucionales, sus procesos, proveedores y clientes	0	0	0
1.8	6. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONOMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD	5	los hechos financieros se han catalogado de acuerdo con el plan de cuentas del PGCP	0	0	0
1.9	7. LAS CIFRAS EXISTENTES EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES SE ENCUENTRAN	4	se utilizan las cuentas apropiadas de acuerdo con el PGCP pero es necesario realizar una depuracion de las cuentas	0	0	0
1.10	8. SON ADECUADAS Y COMPLETAS LAS DESCRIPCIONES QUE SE HACEN DE LAS TRANSACCIONES,	4	se exige el cumplimiento de las normas de cada documento de acuerdo al codigo de comercio y el estatuto tributario, es necesario la depuracion de algunas cuentas y su respectiva conciliacion.	0	0	0
1.11	9. LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO	4	la entidad contrata a las personas idoneas para cumplir a cabalidad con los procesos contables, es necesario capacitar al personal en el area financiero y es necesario la entrega de los cargos de los	0	0	0
1.12	10. LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO	4	la entidad contrata a las personas idoneas para cumplir a cabalidad con los procesos contables, es necesario capacitar al personal y es necesario la entrega de los cargos a ocupar	0	0	0
1.13	11. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONOMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE	5	Determinado mediante el sistema de gestion de calidad que periodicamente evalua los procesos contables	0	0	0
1.14	12. LOS DOCUMENTOS FUENTE QUE RESPALDAN LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONOMICOS, SOCIALES Y	5	Determinado mediante el sistema de gestion de calidad que periodicamente evalua los procesos contables	0	0	0
1.15	13. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONOMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE	5	Gracias a la implementacion del sistema de gestion de calidad se ha identificado en la entidad los procesos que generan transacciones hechos y operaciones	0	0	0
1.16	1.1.2. CLASIFICACION	0		4.87	0	0
1.17	14. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONOMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES LLEVADOS A CABO EN LOS	5	si se cumple peor existe retrasos en el flujo de la informacion en algunos puntos hay registros que no de realizan en tiempo real, el cual ocasionalmente atenta contra el principio de causalidad.	0	0	0
1.18	15. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONOMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD	4	Los hechos financieros son de facil medicion monetaria, pero se tiene retrasos para la generacion de algunos debito a factores externos	0	0	0
1.19	16. SON ADECUADAS LAS CUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACION DE LAS TRANSACCIONES,	5	Si, cada reporte contable se encuentra debidamente soportado por el documento idoneo.	0	0	0
1.20	17. LA CLASIFICACION DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES CORRESPONDE A UNA CORRECTA INTERPRETACION TANTO DEL MARCO	5		0	0	0
1.21	18. EL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS UTILIZADO PARA LA CLASIFICACION DE LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONOMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES,	5	Se utiliza las cuentas apropiadas de acuerdo con el PGCP vigente	0	0	0
1.22	19. SON ADECUADAS LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACION DE LAS	5	Se utiliza las cuentas apropiadas de acuerdo con el PGCP vigente	0	0	0
1.23	20. SE ELABORAN Y REVISAN OPORTUNAMENTE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS PARA ESTABLECER LOS	5	Se tiene un gran avance en los procesos de conciliacion oportunamente de las cuentas de bancos y los correspondientes ajustes, pero en lo referente se maneja el tiempo real de los bancos en enviar los extractos	0	0	0
1.24	21. SE EJECUTAN PERIODICAMENTE CONCILIACIONES DE SALDOS RECIPROCOS CON OTRAS	5	Se tiene un gran avance en los procesos de conciliacion oportunamente de las cuentas de bancos y los correspondientes ajustes, pero existe dificultades con la conciliacion entre entidades	0	0	0
1.25	1.1.3 REGISTRO Y AJUSTES	0		4.25	0	0

21

1.6252. LOS MANUALES DE POLITICAS.	4	esta desactualizada	0	0	0	0
1.6353. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TECNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO	5	existe evidencias del manual a proceso y procedimientos	0	0	0	0
1.6454. SE HA IMPLEMENTADO Y EJECUTA UNA POLITICA DE DEPURACION CONTABLE PERMANENTE Y DE	2	no existe un comite de depuracion y no se ha realizado depuraciones.	0	0	0	0
1.6555. LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA	3	los bienes no encuentran individualizados en la contabilidad por la falta de actualizacion del inventario	0	0	0	0
1.6656. LOS COSTOS HISTORICOS REGISTRADOS EN LA CONTABILIDAD SON ACTUALIZADOS	5	en la entidad no s empanja costos historicos	0	0	0	0
1.6757 SE CUENTA CON UN AREA CONTABLE DEBIDAMENTE ESTRUCTURADA DE CONFORMIDAD CON LA	4	el area financiera no cuenta con espacio suficiente	0	0	0	0
1.6858. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE CUMPLEN CON LOS	5	el area contable ha recibido el apoyo en la vinculacion del personal capacitado	0	0	0	0
1.6959. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLITICA O MECANISMO DE ACTUALIZACION PERMANENTE PARA LOS	4	es necesario capacitar el personal de area financiero	0	0	0	0
1.7060. SE PRODUCEN EN LA ENTIDAD INFORMES DE EMPALME CUANDO SE PRESENTAN CAMBIOS DE	3	hasta la fecha no se ha realizado la audiencia publica, pero la informacion de contable se encuentra en carpetas de la entidad en la pagina institucional y no se realiza emplemes con los cambios de funcionarios.	0	0	0	0
1.7161. EXISTE UNA POLITICA PARA LLEVAR A CABO EN FORMA ADECUADA EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACION PRODUCIDA EN TODAS LAS AREAS O	4	se sigue los lineamientos de la CGN en las listas de cheques de cierre del año, pero no se realiza por via de acto administrativo.	0	0	0	0
1.7262. LOS SOPORTES DOCUMENTALES DE LOS REGISTROS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE	4	se encuentra en proceso de organizar el archivo de la entidad	0	0	0	0
2.1	FORTALEZAS			0	0	0	0
2.2	DEBILIDADES			0	0	0	0
2.3	AVANCE OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS	0	Se cuenta con los manuales generales del proceso Contable. Los hechos generadores de informacion financiera, economica, social y ambiental están identificados y controlados. La inversion en capacitacion a los funcionarios en materia de auditoria para el sistema de calidad es permanente. Se mantiene la armonia entre los proveedores y clientes de informacion para el sistema contable, con sus soportes y productos adecuados. Se cuenta con dotacion de computadores adecuada, con un estandar reciente en cuanto a tecnologia de los equipos, tambien se posee el software contable. Las transacciones se realizan en cuanto a 1, (falata conciliaciones entre el area encargado de la toma fisica (almacen) y el area Financiera. 2. No se encuentra intepreso ni archivado los libros auxiliares de la entidad. 3. no se encuentra cogrado en lugares visibles los Estados Financieros de la entidad. 4. Faltan de capacitacion al personal del area financiero. 5. Se ha avanzado en mantener cada mas las conciliaciones con las cuentas de Bancos y sus correspondientes ajustes, se realizan conciliaciones entre las diferentes dependencias mensuales.	0	0	0	0
2.4	RECOMENDACIONES	0	1, Finalizar el proceso de implementacion del Software Novarsoft acorde a las necesidades de la copparacion. 2, Publicacion en la pagina web, y los lugares visibles de los Estados Financieros. 3, Realizar capacitaciones en el area financiero. 4, Lograr que los funcionarios al retirarse de la entidad realisen sus	0	0	0	0

Handwritten signature